



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT. 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO

CONVENIO 2025-012

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ECOBARRIOS COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA COMUNA 12, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"

CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO
CONTRATANTE:	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
PLAZO:	4 MESES
VALOR CONTRATO:	\$362.000.000,00
FECHA INICIO:	27 DE FEBRERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	26 DE JUNIO DE 2025

En el Distrito de Buenaventura Valle a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron por una parte **DENIS DAYAN SALCEDO DELGAO**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.111.742.895 de Buenaventura, quien actúa en calidad de contratista y **JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS**, quien actúa en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de finalización del convenio CONV 2025-012, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ECOBARRIOS COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA COMUNA 12, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS
Supervisor del contrato

Dayan Salcedo
DENIS DAYAN SALCEDO Z
Contratista



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION PARA EL DESARROLLO
REGIONAL DEL PACÍFICO

IDENTIFICACIÓN: 900.236.863-8
CONV 2025-012

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ECOBARRIOS COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA COMUNA 12, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"

VALOR CONTRATO: \$362.000.000,00
FECHA INICIO: 27 DE FEBRERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN: 26 DE JUNIO DE 2025
CDP No.: 2025078 del 12 de febrero de 2025
RP No.: 2025182 del 26 de febrero de 2025
SUPERVISOR: Jorge Enrique Gutiérrez Lemos

A los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025, se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS**, en calidad de Supervisor, quien actúa en nombre y representación del **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA**, y la Señora **DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.742.895 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACÍFICO** identificada con el NIT 900.236.863-8, para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA**,

Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 decreto 1082/15). De igual forma el contratista y la entidad se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto,



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en el Distrito de Buenaventura Valle del Cauca a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS

Supervisor del convenio

Dayan Salcedo
DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA

Contratista

Proyectó: Jorge Enrique Gutierrez Lemos, Subdirector de Control y Vigilancia

Carrera 5 No. 1-31 Centro
Teléfono: 6022978549/2400932
www.epabuenaventura.gov.co



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT. 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO 2025-012 SUSCRITO EL 26 DE FEBRERO DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL "EPA" DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACÍFICO

Entre los suscritos, **JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.752.117 expedida en Buenaventura, quien actúa en representación del Establecimiento Público Ambiental "EPA" del Distrito de Buenaventura, en calidad de director de una parte y de otra parte **DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.742.895 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACÍFICO** identificada con el NIT No. 900.236.863-8, quien en adelante se denominará el contratista, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del proceso del convenio 2025-012 previas las siguientes consideraciones: A) Que el contrato que nos ocupa fue suscrito el 26 de febrero de 2025. B) Que el mismo tenía un plazo de ejecución de 4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. C) Que el objeto del contrato es el siguiente **"AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ECOBARRIOS COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA COMUNA 12, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"**. D) Que la supervisión del contrato la ejerció la Subdirección de Control y Vigilancia. E) Que el supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. F) Que las partes de común acuerdo han concertado proceder a la liquidación del convenio ya precitado.

EN SU PARTE FINANCIERA EL CONVENIO 2025-012 TUVO LA SIGUIENTE EJECUCIÓN:

VALOR DEL CONTRATO:	\$362.000.000
VALOR EJECUTADO:	\$362.000.000
VALOR CANCELADO:	\$343.900.000

Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el convenio 2025-012 suscrito el 26 de febrero de 2025, celebrado entre el Establecimiento Público Ambiental EPA Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, y **EL CONTRATISTA**, representada por **DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.742.895 de Buenaventura. **SEGUNDO:** Declarar que las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el convenio. **TERCERO:** Las partes aquí intervinientes, manifiestan que no habrá lugar a ningún tipo de reclamación, ni a ejecutar acciones relacionadas con el valor o



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

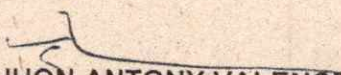
NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

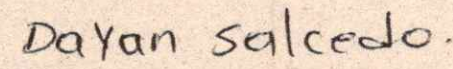


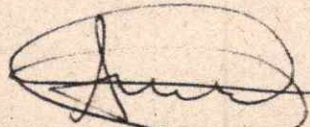
el cumplimiento del PROCESO DEL CONVENIO 2025-012 pues no existen valores a reintegrar, y lo celebrado y pagado al contratista, se encuentra debidamente cancelado.

Para constancia se firma en Buenaventura Distrito Especial del Valle del Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025.


JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO

Director Establecimiento Público Ambiental "EPA" Buenaventura


DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA
Representante Legal
Contratista


JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS
Subdirector de Control y Vigilancia
Supervisor

Aprobó: Jhon Antony Valencia Caicedo, Director EPA Buenaventura

Proyectó: Jorge Enrique Gutierrez Lemos, Subdirector de Control y Vigilancia

**INFORME DE SUPERVISION FINAL JUNIO 26 DEL 2025
CONVENIO 2025 - 012**

Objeto Contractual	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ECOBARRIOS COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA COMUNA 12, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	Cédula O NIT. 900236863
---------------------------	--	---------------------------------------

DATOS DEL CONVENIO

No. De Convenio	2025 - 012
Plazo de ejecución	4 meses
Registro Presupuestal (RP)	343.900.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	370.000.000
Otro -Si	N/A

OBJETIVO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

Implementar la estrategia de Ecobarrios en la comuna 12 de Buenaventura como medida de adaptación al cambio climático y mejora en la gestión de residuos.

JUSTIFICACIÓN/ OBSERVACIÓN	Todas las actividades programadas para esta última fase fueron ejecutadas en su totalidad por LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO"
-----------------------------------	--

ACTIVIDADES/COMPONENTES	AVANCE
• Actividad 1. Construcción del plan operativo con las acciones a realizar.	100%
• Actividad 2. Talleres de acercamiento, acuerdos y seguimiento.	100%
• Actividad 3. Capacitaciones realizadas en la transición de barrios a Ecobarrios.	100%
• Actividad 4. Estrategia de difusión de la experiencia de Ecobarrios	100%
• Actividad 5. Evento promocional que incentive el consumo sostenible	100%
• Actividad 6. Incentivo para la separación en la fuente.	100%
• Actividad 7. Propuesta técnica para la implementación del proyecto Ecobarrios.	100%
• Actividad 8. Establecimiento de ecotecnias en Diez (10) barrios.	100%
• Actividad 9. Inscripción y capacitación para la reutilización de residuos	100%
Avance del proyecto	100%
RESUMEN AVANCE DE ACTIVIDADES	

- **Actividad 1. Construcción del Plan Operativo con las acciones a realizar.**

Se elaboró y entregó satisfactoriamente el plan de trabajo detallado, cumpliendo con todos los requisitos especificados. Dicho plan presenta minuciosamente cada una de las actividades del proyecto y sus respectivos tiempos de ejecución, asegurando su alineación con los componentes definidos.

El plan de trabajo incluye:

1. Un cronograma general que abarca la totalidad del tiempo de ejecución del convenio.
2. La carga porcentual asignada a cada actividad y los tiempos estimados para su desarrollo.
3. El desglose detallado de cada componente en actividades principales (tareas) y secundarias.
4. La asignación de responsables, la identificación de recursos necesarios y los entregables claves para la correcta ejecución.

Adicionalmente, como parte integral de esta actividad, se gestionó el diseño de los materiales gráficos requeridos (afiches, volantes, pendones), siguiendo estrictamente la imagen corporativa y las indicaciones proporcionadas por la entidad.

Asimismo, se elaboraron y presentaron los formatos indispensables para el desarrollo y seguimiento de cada componente y actividad, incluyendo: Formato de Acta, Formato de Listado de Asistencia, Formato de Listado de Entregables, y otros considerados necesarios para garantizar la correcta ejecución del proceso.

Durante la fase de elaboración, se prestó especial atención a la interrelación existente entre las diversas actividades y los componentes del proyecto. Esta consideración fue fundamental para estructurar el plan de manera que garantice

una ejecución fluida y coherente de todas las fases del convenio. El resultado es un plan de trabajo robusto que sirve como guía precisa para el desarrollo del proyecto.

Ilustración 1. Plan operativo y cronograma de actividades Conv-2025-012

PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES -POA CONV-2025-012										133333													
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ECOBARRIOS COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA COMUNA 17 ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA																							
COMPONENTE	Nombre Actividad	Unidad de medida	Fondación	Meta propuesta	Inversión	Desempeños	Medios de verificación	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
								S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
								1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Componente 1: Acciones de educación y divulgación de saberes	Actividad 1. Construcción del plan operativo con las acciones a realizar	Entrevistas	10%	Una (1) Documento POA	\$ 1.240.000		Una (1) Plan de trabajo, donde se incluye todos las actividades, metas, procedimientos, estrategias de convocatoria y comunicaciones, canales de selección y métodos de inscripción y recepción de documentos																
	Actividad 2. Talleres de acercamiento, acuerdos y seguimiento	Reuniones	10%	Una (1) reunión de acercamiento Una (1) reunión para establecer acuerdos Una (1) reunión de seguimiento	\$ 24.800.000	Desempeño 1	Registro fotográfico Listado de asistentes Actas de reuniones																

COMPONENTE 2 Asesoría técnica para establecer las bases del programa de Ecobarrios	Actividad 3. Capacitaciones realizadas en la transición de barrios a Ecobarrios	Capacitaciones	10%	Tres (3) Talleres realizados	\$ 18.000.000	Metodología de capacitación Registro fotográfico Listado de asistencia Actas de reuniones Folios gráficos Material audiovisual Información de la promoción del proyecto	
	Actividad 4. Estrategia de difusión de la experiencia de Ecobarrios	Publicidad	10%	Sensibilización comunitaria	\$ 47.000.000	Folios gráficos Material audiovisual Información de la promoción del proyecto	
	Actividad 5. Evento promocional que incentive el consumo sostenible	Evento	15%	Feria de intercambio de seguridad alimentaria	\$ 37.280.000	Folios gráficos Material audiovisual Información de la promoción del proyecto	
	Actividad 6. Incentivo para la separación en la fuente	Kit (1/ Un (1) termo y/o botella de acero inoxidable de 500 ml. Una (1) bolsa ecológica Un (1) cepillo de dientes de bambú Un elemento didáctico)	10%	Se entregarán 80 kits por barrio, para un total de 500 kits distribuidos entre los diez (10) barrios seleccionados	\$ 24.000.000	Registro fotográfico Actas de entrega	
	Actividad 7. Propuesta técnica para la implementación del proyecto Ecobarrios	Documento	10%	Un (1) Documento	\$ 5.000.000	Documento diagnóstico con la propuesta técnica	
	Actividad 8. Establecimiento de ecotecnias en diez (10) barrios	Unidad	15%	Diez (10) ecotecnias implementadas	\$ 50.000.000	Ecotecnias establecidas Documento sobre el proceso desarrollado	
	Actividad 9. Inscripción y capacitación para la reutilización de residuos	Capacitaciones	10%	Trenta (30) personas capacitadas en manejo y reutilización de residuos sólidos	\$ 27.600.000	Registro de inscripción Materiales de capacitación Registro fotográfico Informe de seguimiento	
11	Entrega de informe	Documento		2		Desempeño 3 Informe de Avance técnico y financiero Informe Final Técnico y Financiero	
			100%				
NOMBRE: GENIS DAYAN SALCEDO REPRESENTANTE LEGAL FDRP							APROBADO POR JORGE SUPERVISOR EPA

Fuente: FDRP, 2025.

Adjunto a este informe se encuentra el documento completo del Plan Operativo, que proporciona un mayor nivel de detalle para facilitar su comprensión y seguimiento.

ANEXO 1:

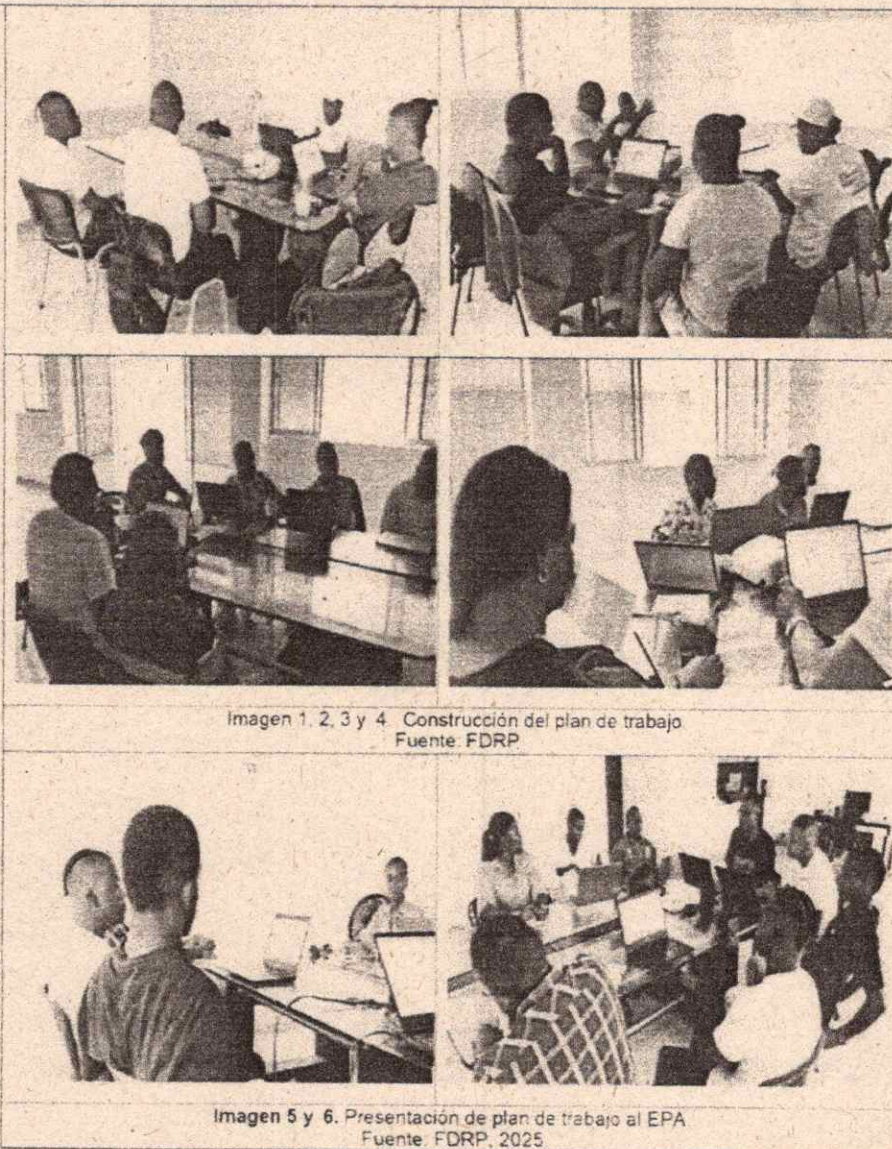
- Un (1) documento con el plan de trabajo POA CONV-2025-012:

<https://drive.google.com/file/d/1Q5hMI-4MVL59i52lyBaeMQMv2HKhBR/view?usp=sharing>

- Acta de socialización POA:

<https://drive.google.com/drive/folders/1mzU9Mnbu07uRXfN2ZL8EGSqHfBQg27e?usp=sharing>

Registro Fotográfico



- **Actividad 2. Talleres de acercamiento, acuerdos y seguimiento**

Inicialmente, se realizaron visitas de caracterización a los diez (10) barrios seleccionados en la Comuna 12. Estas visitas fueron cruciales para obtener un diagnóstico inicial sobre las condiciones ambientales (identificando puntos críticos de acumulación de residuos y cuerpos de agua contaminados), sociales y las dinámicas comunitarias, incluyendo las prácticas de disposición de residuos. Durante este proceso, también se reconocieron actores clave dentro de cada comunidad, como líderes barriales y organizaciones locales, fundamentales para la futura implementación de la estrategia Ecobarrios. La información recopilada en esta fase

proporcionó insumos relevantes que permitieron ajustar la planificación de las actividades a las particularidades y necesidades específicas de cada sector priorizado.

Tabla 1. Barrios seleccionados y líderes para la estrategia Ecobarrios.

BARRIO	LÍDER	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
Alfonso López Michelsen	Heber Andrés Angulo	14.473.384	3162493874
12 de octubre	Jairo Angulo Solís	16.471.519	3152971522
Urb. Brisas del mar	Alexander Benalcázar	16.483.412	3152530564
Brisas del Pacífico	Luz Genith Mondragón Mina	66 747.365	3156441017
La Libertad	Carlos Moreno		322 9632925
San Antonio	Neiber Castillo	94.443.523	3158969129
Nueva frontera	María consuelo Sánchez Ruiz	31.373.224	3155046913
El Milagroso	Luis Adolfo Angulo bravo	1.006.187.591	3182451911
Las Palmas	Vivian caro Sinisterra Asprilla	1130604893	3172401490
Buenos Aires (Bombay)	Yalisa delgado Riascos	66.941.621	3173998810

Fuente: FDRP, 2025.

Fase 1. Acercamiento:

Posteriormente, y como parte fundamental de la implementación del convenio, se ejecutaron los talleres y actividades de acercamiento planificados en los 10 barrios. Estas acciones tuvieron el objetivo central de socializar el alcance y las acciones del convenio, establecer compromisos firmes con la comunidad y definir mecanismos para el seguimiento efectivo de las iniciativas propuestas.

El proceso de vinculación comunitaria se estructuró con visitas domiciliarias (puerta a puerta) que permitieron un acercamiento directo y personalizado con los habitantes, motivándolos a participar del taller. Esto facilitó la socialización detallada de la estrategia Ecobarrios, la identificación de percepciones, necesidades y expectativas a nivel familiar, la resolución de dudas individuales y el fortalecimiento del vínculo entre el equipo del proyecto y los residentes, promoviendo así una participación más amplia.

En esta fase se hizo la identificación de las áreas disponibles en 8 barrios a la fecha barrio para la implementación de la ecotecnias, así:

Tabla 2. Coordenadas de los espacios para la implementación de la Ecotecnias

BARRIOS	COORDENADAS
Las Palmas	3°52'01.3", -76°58'56.5"
La Libertad	3°52'08.5", -76°58'47.8"
12 de octubre	3°51'56.6", -76°59'39.6"
El Milagroso	3°51'55.8", -76°59'38.3"
Buenos Aires	3°51'53.6", -77°00'03.7"
San Antonio	3°51'57.1", -77°00'03.1"
Nueva Frontera	3°52'17.4", -76°58'38.9"
Alfonso López	3°51'59.9", -76°59'25.4"

Fuente: FDRP, 2025.

Fase 2. Acuerdos:

Este ciclo culminó con una reunión general para la consolidación de acuerdos. En este espacio clave, se formalizaron los compromisos adquiridos previamente con líderes y la comunidad, se definieron responsabilidades claras y lineamientos para la implementación de las actividades futuras, se reafirmó el principio de corresponsabilidad en la gestión ambiental local y se establecieron pautas y mecanismos concretos para el seguimiento y la evaluación participativa de los avances en cada barrio. Todo este proceso fue diseñado y ejecutado para consolidar la participación activa y asegurar una apropiación genuina del proyecto por parte de la comunidad desde sus etapas iniciales.

Tabla 3. Roles y responsabilidades definidos voluntariamente por la comunidad.

INTEGRANTES	RESPONSABILIDADES
Aprendiz	Asistir a las sesiones de capacitación de una manera puntual y activa.
Representantes de los participantes	Recibir las capacitaciones para la reutilización de los residuos sólidos, obtener el certificado y compartir lo aprendido de una manera práctica con los interesados de la comunidad.
Facilitador 1	Recordar las fechas de encuentros por medio digital (grupo de WhatsApp).
Facilitador 2	Monitorear y evaluar el desarrollo de las capacitaciones y el desempeño del equipo técnico.
Facilitador 3	Designa líderes o equipos para organizar tareas y reuniones para la conservación de las ecotecnias.
Líder 1	Encargado de mantener la fertilidad del suelo (abonar) y el riego.
Líder 2	Garantizar la eliminación de malezas y el control de plagas.
Líder 3	Realizar la cosecha y justa distribución de los productos.
Líder 4	Garantizar la recolección de residuos orgánicos para la obtención de abono y evitar el uso de químicos.
Líder 5	Manejar los recursos (administrar fondos para compra de semillas y materiales)

Fuente: FDRP, 2025.

Adicionalmente, como resultado de las reuniones y el análisis de las dinámicas comunitarias, se identificó la necesidad de contar con espacios físicos adecuados para la realización de talleres y otras actividades del proyecto. Se realizaron las gestiones pertinentes para asegurar el uso de espacios comunitarios existentes (salones comunales, escuelas, etc.), estableciendo acuerdos con actores locales para optimizar los recursos disponibles y garantizar lugares accesibles y seguros para las sesiones de educación ambiental, reuniones de seguimiento y encuentros comunitarios.

Fase 2. Seguimiento:

Se realización reuniones de seguimiento para monitorear el avance de las actividades y evaluar el cumplimiento de los acuerdos. En estas reuniones se recogieron testimonios y se hizo una retroalimentación en relación con los temas dados. De manera dinámica en mesa redonda, los asistentes expresaron su experiencia y expectativas del proyecto, seguidamente el líder cada barrio realizó una evaluación escrita de las actividades realizadas y la propuesta de implementación.

ANEXOS 2

- Presentación para los talleres

https://docs.google.com/presentation/d/1VV9hebltqlGMwkd_HOepX9xS-gJ4YVVH/edit?usp=sharing&oid=106155929508710580306&rtfpof=true&sd=true

- Actas reunión de Acercamiento

https://drive.google.com/drive/folders/1GAaSBPTM/XpWfWPs_aRx41WTVYvm-Ss3?usp=sharing

- Acta de reunión de Acuerdo

https://drive.google.com/drive/folders/15Eet_KdY76qp94mqT9lsxdMhU97htc5?usp=sharing

- Acta de reunión de Seguimiento

<https://drive.google.com/drive/folders/12IROANkzSv7Hz74hyA1DS3gwkYvYuGBEE?usp=sharing>

- Registro Fotográfico DRIVE:

https://drive.google.com/drive/folders/1D1_vwBW9TJU_BISpv4FFkElw9mV3g_aW?usp=sharing

Registro Fotográfico Actividad 2



Imagen 7. Puerta a puerta para la reunión de acercamiento en el barrio la libertad

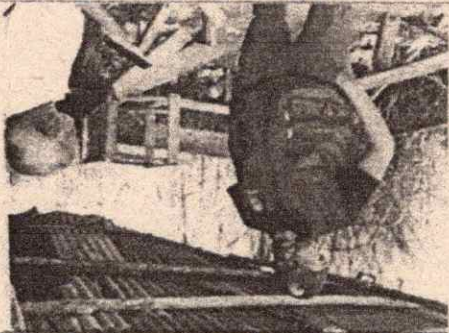


Imagen 9. Puerta a puerta para la reunión de acercamiento en el barrio el Milagroso

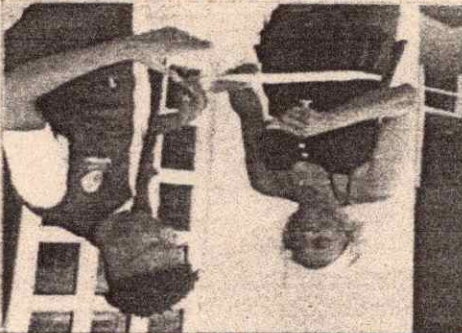


Imagen 11. Puerta a puerta para la reunión de acercamiento en el barrio 12 de octubre



Imagen 8. Puerta a puerta para la reunión de acercamiento en el barrio Brisas del Pacífico

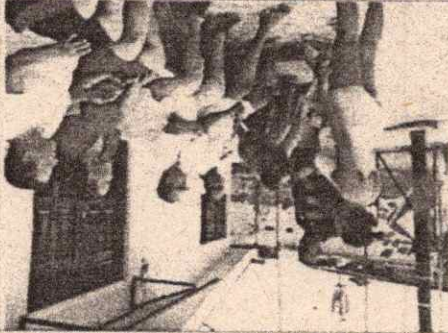


Imagen 10. Puerta a puerta para la reunión de acercamiento en el barrio Nueva Frontera

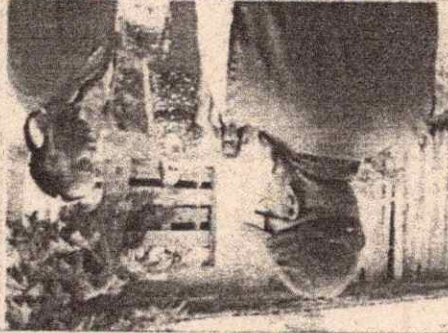


Imagen 12. Puerta a puerta para la reunión de acercamiento en el barrio Buenos Aires

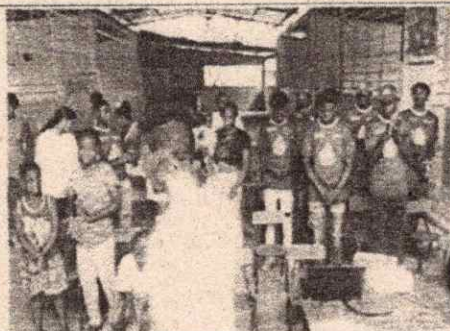


Imagen 13. Reunión de acercamiento barrio San Antonio



Imagen 14. Reunión de acercamiento en el barrio Nueva Frontera



Imagen 15. Reunión de acercamiento en el barrio las Palmas



Imagen 16. Reunión de acercamiento en el barrio La Libertad



Imagen 17. Reunión de acercamiento en el Nueva Frontera



Imagen 18. Reunión de acercamiento en el barrio El Milagroso



Imagen 19 Aplicación de ficha de caracterización en el barrio Nueva Frontera



Imagen 20. Aplicación de ficha de caracterización en el barrio Alfonso López Michelsen



Imagen 21 Aplicación de ficha de caracterización en el barrio el Milagroso



Imagen 22 Aplicación de ficha de caracterización en el barrio 12 de octubre



Imagen 23 Aplicación de ficha de caracterización en el barrio Las palmas

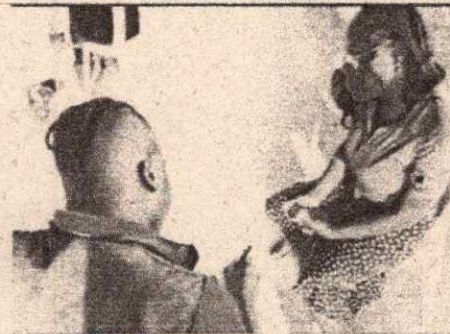
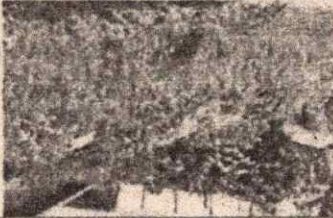
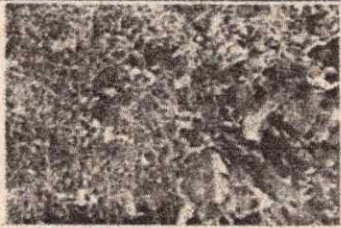
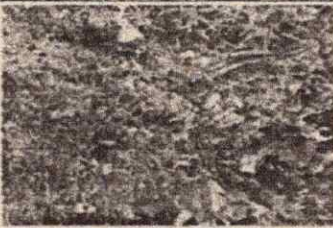
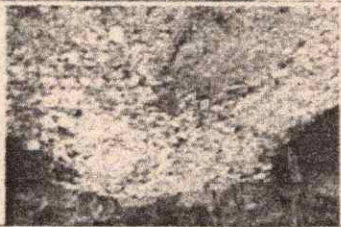
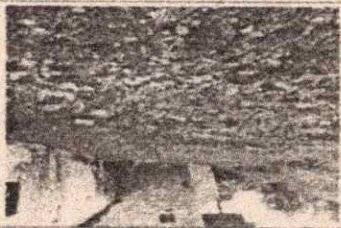
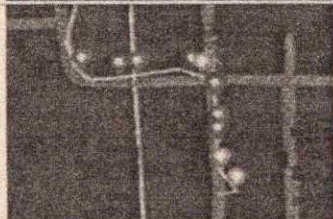
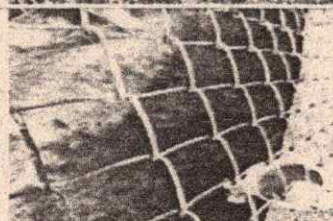


Imagen 24 Aplicación de ficha de caracterización en el barrio Las palmas

SELECCION DE SITIOS PARA ECOTECNIAS		BARRIOS
		La Libertad
		12 de Octubre
		El Milagroso
		Buenos Aires
		Nueva Frontera

Alfonso López Michelsen		
Brisas del Mar		
Brisas del Pacífico		
Las Palmas		
San Antonio		

Fuente: FDRP, 2025.

- **Actividad 3. Capacitaciones realizadas en la transición de barrios a Ecobarrios.**

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la organización comunitaria en la transición hacia Ecobarrios, se inició la construcción de la metodología para las jornadas de capacitación que comenzaron el 01 de abril. Estas capacitaciones se centraron en ecotecnias y prácticas sostenibles, buscando mejorar la calidad de vida de los residentes.

Estructura de las Capacitaciones:

- Taller Introductorio:

- Se presentaron los conceptos básicos de las ecotecnias y su importancia.
- Se hizo una exposición sobre los desafíos globales que enfrentamos actualmente en la región (cambio climático, contaminación, pérdida de la biodiversidad)
- Se proporcionaron materiales educativos sobre técnicas y beneficios: los asistentes recibieron folletos que contiene un resumen de la presentación dada, en el mismo se encuentran diferentes estrategias para conservar las ecotecnias, tienen a disposición los pasos para la creación de pilas de compostajes para la obtención de abono orgánico y pasos para la implementación de trampas para el control de plagas y enfermedades.
- Por medio de una actividad práctica se logró visualizar las condiciones ambientales del barrio.

- Taller de Profundización:

Se logró ejercer una formación detallada y práctica sobre la implementación de ecotecnias, de tal manera que los participantes pudieron escoger la ecotecnica ideal para su comunidad, considerando los beneficios ambientales y socioeconómicos.

Se presentaron casos de estudio y ejemplos concretos sobre Ecobarrios existentes en Colombia. Evidenciando la importancia de la participación comunitaria en la implementación de las Ecotecnias y los múltiples beneficios logrados.

Por medio una actividad práctica, los asistentes diseñaron su ecotecnica seleccionada, que en su mayoría fueron huertas comunitarias (9 barrios escogieron huerta de 10 en total) e incluyeron las especies de plantas que les gustaría sembrar por sus beneficios ambientales y personales. Cabe destacar, que para establecer su listado de especies tuvieron en cuenta la adaptación a las condiciones climáticas de la zona y la calidad del suelo.

- Capacidad y Cobertura:

- Talleres diseñados para 30 personas.

- Temáticas Clave:

- Alimentación saludable.
- Huertas caseras.
- Eco energía.
- Ahorro eficiente de agua.
- Talleres específicos para mujeres.
- Cambio climático.
- Agroecología.

- Participantes:

- Representantes y dueños de establecimientos comerciales en los Ecobarrios priorizados.
- Concertación Comunitaria:
 - En la reunión de acuerdos con la comunidad, se organizó el cronograma detallado para las jornadas de capacitación, asegurando una alta participación y relevancia de las actividades.
 - Se hizo envío del cronograma a los líderes, con lugar, fecha y hora de las jornadas se acordarán con la comunidad para maximizar la participación.

- ANEXO 3

Metodología para los talleres:

- <https://drive.google.com/file/d/1qpPcoVmwPc5w3XmvNOi8KR4M23IMnV5a/view?usp=sharing>
- Cronograma de talleres:
- <https://drive.google.com/file/d/1XSg5vwLuSuxliVxgKr8ZRYEKdE0qqf/view?usp=sharing>
- Envío de cronograma a líderes comunitarios.
- <https://drive.google.com/drive/folders/1vSfZJvuPAHSBopg7H3BPdggXI8xywM?usp=sharing>
- Registro fotográfico talleres:
- <https://drive.google.com/drive/folders/1BAXm1DErY1q4JJa0x1BW9mJlKJwCtYD?usp=sharing>
- Actas de talleres:
- https://drive.google.com/drive/folders/1Z53rTMQrRACi5HmWqy5_jzFoon8tOa?usp=sharing

Registro Fotográfico Actividad 3



Imagen 25. Taller de seguimiento en el Barrio Buenos Aires.



Imagen 26. Taller de seguimiento en el barrio La Libertad.



Imagen 27. Taller de seguimiento en el barrio 12 de octubre.



Imagen 28. Taller de seguimiento en el barrio el Milagroso.



Imagen 29. Taller de seguimiento en el barrio Brisas del Pacífico.



Imagen 30. Taller de seguimiento en el barrio Nueva Frontera.



Imagen 31. Calificación de avance del proyecto en el barrio Las Palmas.

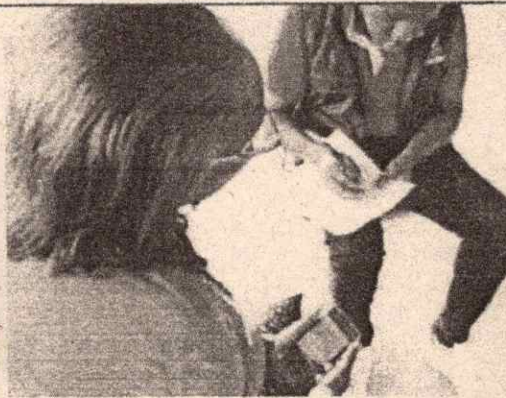


Imagen 32. Calificación del avance del proyecto en el barrio Brisas del Pacífico.

[illegible]

Imagen 33. Calificación del avance del proyecto en el barrio 12 de octubre

[illegible]

Imagen 34. Calificación de avance del proyecto en el barrio el Milagroso

CUESTIONARIO DE ENCUESTA DE LA PRENSION DE SEGURIDAD	
1. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	
2. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	
3. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	
4. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	
5. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	
6. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	
7. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	
8. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	
9. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	
10. ¿Cuál es el nombre de la persona que le dio el trabajo?	

Imagen 35. Calificación de avance del proyecto en el barrio Brisas del Mar

[illegible]

Imagen 36. Calificación de avance del proyecto en el barrio Las Palmas

• **Actividad 4 Estrategia de difusión de la experiencia de Ecobarrios**

En cumplimiento con los lineamientos establecidos para esta actividad, se diseñó y estructuró una estrategia de difusión integral, ejecutada conforme a la planificación. Esta estrategia tiene como objetivos principales:

- Sensibilizar a la comunidad sobre los temas y acciones del proyecto.
- Generar apoyo social e institucional.
- Fomentar la participación activa de los habitantes.
- Compartir de manera transparente los avances y logros del proyecto.

Para alcanzar estos objetivos, se han desarrollado y puesto en marcha los siguientes componentes estratégicos, utilizando diversos medios y materiales de comunicación:

1. Elaboración de Piezas Gráficas

Se avanzó en el diseño de tres tipos clave de piezas gráficas, con el objetivo de presentar la información de manera clara, atractiva y accesible para toda la comunidad:

- Infografías explicativas
- Boletines periódicos de avances
- Informes diagramados

2. Diseño de Materiales de Citación y Convocatoria

Se desarrollaron materiales impresos como volantes, afiches y pendones, orientados a promover la asistencia y participación en talleres, reuniones y demás actividades del proyecto.

3. Registro Audiovisual de Intervenciones

Durante las actividades realizadas en los Ecobarrios, se ejecutó un registro audiovisual completo que incluye:

- Fotografías
- Videos documentales breves

Estos materiales ilustran tanto la implementación de ecotecnias como la participación activa de la comunidad.

4. Preparación y Difusión de Boletines Quincenales

Ya se emitió el primer boletín correspondiente al mes de marzo, compartido a través de redes sociales. Cada boletín incluye:

- Resumen de actividades
- Notas informativas
- Material audiovisual complementario

5. Gestión de Medios de Comunicación

Se han realizado gestiones activas para la difusión del proyecto en medios locales, con presencia en al menos tres plataformas:

- Prensa escrita
- Radio
- Televisión

6. Producción Audiovisual Específica (Planificada)

Como parte de la estrategia de comunicación, se llevó a cabo la producción de piezas audiovisuales específicas con los siguientes resultados:

- Se produjo un video promocional para la Feria de Intercambio de Seguridad Alimentaria Sostenible, el cual fue utilizado para convocar a la comunidad y difundir los objetivos del evento.
- Asimismo, se elaboró el video final del proyecto, en formato HD y con una duración de 2 minutos, que resume los principales logros, testimonios y el impacto alcanzado durante la ejecución del proyecto.

Estos productos fueron utilizados como herramientas clave de cierre y difusión, fortaleciendo la visibilidad y apropiación de los resultados por parte de la comunidad y los actores institucionales.

ANEXOS 4:

Piezas gráficas:

- <https://drive.google.com/drive/folders/13c7jV4U7W1B6uEM3nEH53DnhOAevqbLJ2usp=sharing>

Productos audiovisuales:

- https://drive.google.com/drive/folders/1u1OzIM5yuAnK_W5yzu1OhQayTcZLyf1YN?usp=sharing

Pautas y medios digitales:

- https://drive.google.com/drive/folders/1u1OzIM5yuAnK_W5yzu1OhQayTcZLyf1YN?usp=sharing

Pautas en radio:

- <https://drive.google.com/drive/folders/1QSu9FNnOYQ77rJCZiDip8w3uDEaPElrM?usp=sharing>

Redes sociales:

- https://drive.google.com/drive/folders/1kVbwynH1FGpVbv_lqCFI4Q1chqi6ZxB?usp=sharing

Boletines de prensa:

- <https://drive.google.com/drive/folders/1ZNVBpCGEvDSYgtwf0WtYix5eVLwrje3b?usp=sharing>

Informe de difusión y promoción:

- https://docs.google.com/document/d/108aYJBudK8zvE4FXExTINKs_HPQrUSLA/edit?usp=sharing&ouid=106155929508710580306&rtipof=true&sd=true

Informe de cumplimiento:

- <https://docs.google.com/document/d/1DuhfScqb4M98XSqI04gdzYBLtM1JPJc9/edit?usp=sharing&ouid=106155929508710580306&rtipof=true&sd=true>

Registro Fotográfico Actividad 4

Fuente: FOPJ, 2025

Imagen 40 e Imagen 41 Diseño y edición de sitio publicitario

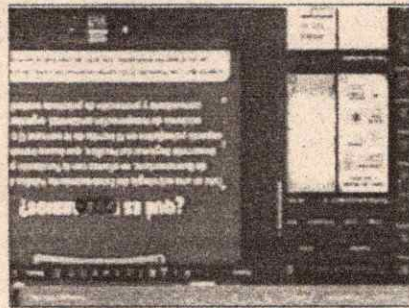


Imagen 37, Imagen 38 e Imagen 39 Diseño y edición del periodo publicitario



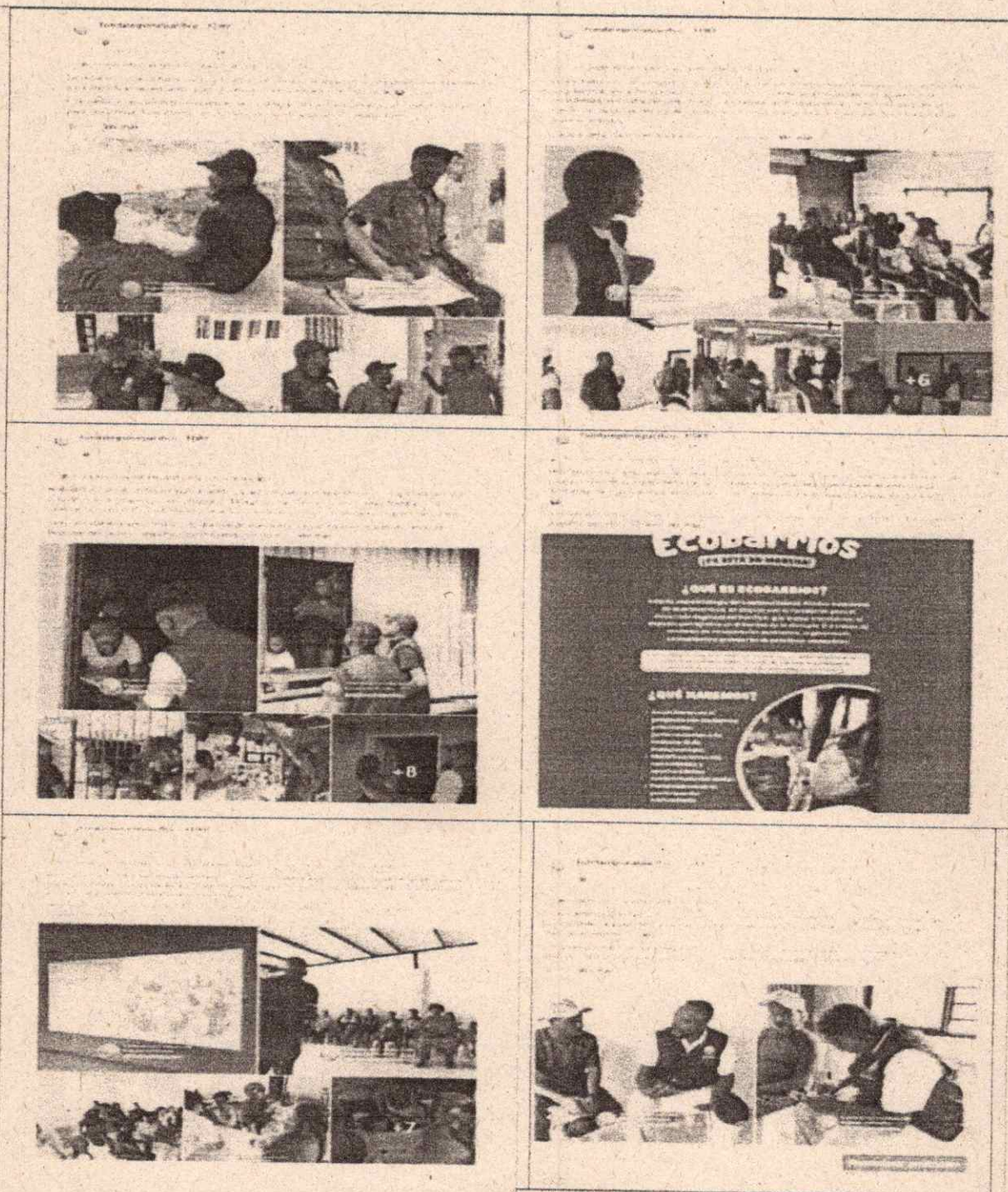


Imagen 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50. Estrategia de publicidad del proyecto en redes sociales.

Fuente: FDRP, 2025.

- **Actividad 5. Evento promocional que incentive el consumo sostenible**

Con el propósito de promover el consumo responsable y sostenible, se realizó la Feria de Intercambio de Seguridad Alimentaria Sostenible, como parte de la estrategia para sensibilizar a las comunidades priorizadas sobre prácticas de consumo consciente y responsable. Este evento fue una oportunidad única para que los participantes intercambiaran experiencias, conocimientos y prácticas relacionadas con la seguridad alimentaria, el respeto por el medio ambiente y las estrategias de sostenibilidad en la producción y consumo de alimentos.

La Feria de Intercambio se llevó a cabo con una infraestructura adecuada, habilitando los stands necesarios para que los expositores pudieran presentar sus experiencias en seguridad alimentaria sostenible. En todo momento se garantizaron las condiciones necesarias para que el evento fuera accesible, cómodo y enriquecedor para los asistentes.

Durante la jornada, se organizaron diversas actividades lúdicas y educativas que contribuyeron a la participación activa del público, brindando a los asistentes una experiencia divertida y enriquecedora. Además, se promovieron prácticas sostenibles a través de dinámicas que fueron diseñadas para ser inclusivas, permitiendo que personas de todas las edades pudieran disfrutar de las actividades. Se diseñaron diversas piezas gráficas para la promoción del evento, como invitaciones, volantes y afiches. Estas piezas fueron alineadas con la imagen corporativa del EPA Buenaventura, garantizando coherencia visual y mensaje. Tras ser aprobadas por el área competente, las piezas gráficas fueron ampliamente distribuidas y lograron una excelente recepción entre los miembros de la comunidad, lo que facilitó la visibilidad del evento y generó un alto interés en la participación.

La convocatoria al evento se llevó a cabo de manera amplia y eficaz, utilizando una combinación estratégica de medios de comunicación. Se emplearon redes sociales, prensa escrita, radio y televisión local para difundir la información sobre la feria. Esta multifacética estrategia de promoción permitió que el mensaje llegara a un público extenso, lo que aseguró la participación de diversos sectores de la comunidad, consolidando así un mayor involucramiento en las actividades de la feria.

Se implementaron diversas actividades recreativas y educativas durante el evento, diseñadas específicamente para captar la atención de los asistentes. Estas actividades fueron accesibles para personas de todas las edades, promoviendo una participación activa tanto de niños como de jóvenes y adultos. La respuesta de la comunidad fue altamente positiva, lo que no solo aumentó el entusiasmo por las iniciativas sostenibles, sino que también ayudó a reforzar el compromiso con el consumo responsable y la sostenibilidad en general.

Se habilitaron stands dedicados a la presentación de experiencias exitosas en el ámbito de la seguridad alimentaria sostenible. Los participantes pudieron compartir sus prácticas innovadoras y productos ecológicos, lo que permitió un intercambio de conocimientos y buenas prácticas. La comunidad respondió con interés y entusiasmo, aprovechando la oportunidad para aprender de las experiencias de otros y fortalecer su compromiso con prácticas de consumo sostenible.

En el espacio destinado a la difusión de la oferta institucional del EPA Buenaventura, se brindó información detallada sobre los programas y proyectos que gestiona la entidad, tales como educación ambiental, gestión de residuos sólidos y conservación de recursos naturales. Este espacio permitió que los asistentes conocieran de manera directa los esfuerzos del EPA en el ámbito de la sostenibilidad, promoviendo una mayor comprensión y apoyo a las iniciativas institucionales.

Durante el evento, se registraron diversas intervenciones en los Ecobarrios, documentando el proceso de implementación de ecotecnias y la participación activa de la comunidad. Este material audiovisual fue fundamental para ilustrar el impacto de las iniciativas y la efectividad del proyecto. Sirvió como una herramienta visual que mostró el progreso y los logros alcanzados, contribuyendo a la difusión del éxito del programa.

Se diseñaron diversas piezas gráficas para la promoción del evento, como invitaciones, volantes y afiches. Estas piezas fueron alineadas con la imagen corporativa del EPA Buenaventura, garantizando coherencia visual y mensaje. Tras ser aprobadas por el área competente, las piezas gráficas fueron ampliamente distribuidas y lograron una excelente recepción entre los miembros de la comunidad, lo que facilitó la visibilidad del evento y generó un alto interés en la participación.

La convocatoria al evento se llevó a cabo de manera amplia y eficaz, utilizando una combinación estratégica de medios de comunicación. Se emplearon redes sociales, prensa escrita, radio y televisión local para difundir la información sobre la feria. Esta multifacética estrategia de promoción permitió que el mensaje llegara a un público extenso, lo que aseguró la participación de diversos sectores de la comunidad, consolidando así un mayor involucramiento en las actividades de la feria.

Se implementaron diversas actividades recreativas y educativas durante el evento, diseñadas específicamente para captar la atención de los asistentes. Estas actividades fueron accesibles para personas de todas las edades, promoviendo una participación activa tanto de niños como de jóvenes y adultos. La respuesta de la comunidad fue altamente positiva, lo que no solo aumentó el entusiasmo por las iniciativas sostenibles, sino que también ayudó a reforzar el compromiso con el consumo responsable y la sostenibilidad en general.

Se habilitaron stands dedicados a la presentación de experiencias exitosas en el ámbito de la seguridad alimentaria sostenible. Los participantes pudieron compartir sus prácticas innovadoras y productos ecológicos, lo que permitió un intercambio de conocimientos y buenas prácticas. La comunidad respondió con interés y entusiasmo, aprovechando la oportunidad para aprender de las experiencias de otros y fortalecer su compromiso con prácticas de consumo sostenible.

En el espacio destinado a la difusión de la oferta institucional del EPA Buenaventura, se brindó información detallada sobre los programas y proyectos que gestiona la entidad, tales como educación ambiental, gestión de residuos sólidos y conservación de recursos naturales. Este espacio permitió que los asistentes conocieran de manera directa los esfuerzos del EPA en el

ámbito de la sostenibilidad, promoviendo una mayor comprensión y apoyo a las iniciativas institucionales.

Durante el evento, se registraron diversas intervenciones en los Ecobarrios, documentando el proceso de implementación de ecotecnias y la participación activa de la comunidad. Este material audiovisual fue fundamental para ilustrar el impacto de las iniciativas y la efectividad del proyecto. Sirvió como una herramienta visual que mostró el progreso y los logros alcanzados, contribuyendo a la difusión del éxito del programa.

A lo largo de todo el proceso, se elaboraron y difundieron boletines quincenales a través de las redes sociales. Estos boletines contenían información actualizada sobre las actividades realizadas y los avances del proyecto, manteniendo a la comunidad informada y comprometida. Además, los boletines permitieron una continua comunicación con los asistentes y la audiencia en general, asegurando que la información clave sobre el evento llegara de manera constante a todos los involucrados.

La difusión en medios de comunicación se realizó de manera efectiva en diversos medios locales, incluyendo prensa escrita, radio y televisión. Esta difusión permitió alcanzar una cobertura amplia y diversa, garantizando que el mensaje de la feria llegara a un público más extenso. La presencia en estos medios fue clave para asegurar que las actividades del evento fueran conocidas y que más personas se sintieran motivadas a participar y apoyar la iniciativa.

ANEXO 5.

Piezas gráficas:

- <https://drive.google.com/drive/folders/13c7V4UfW1B6uEM3nEHB3DnhOAevobLJ?usp=sharing>

Pautas y medios digitales:

- https://drive.google.com/drive/folders/1uOzm5vUAbK_W5vzuOfOhQayTcZLyfYn?usp=sharing

Pautas en radio:

- <https://drive.google.com/drive/folders/1hOSv4FNnOvQ77rJGZiDip8w3uDEaFEjrm?usp=sharing>

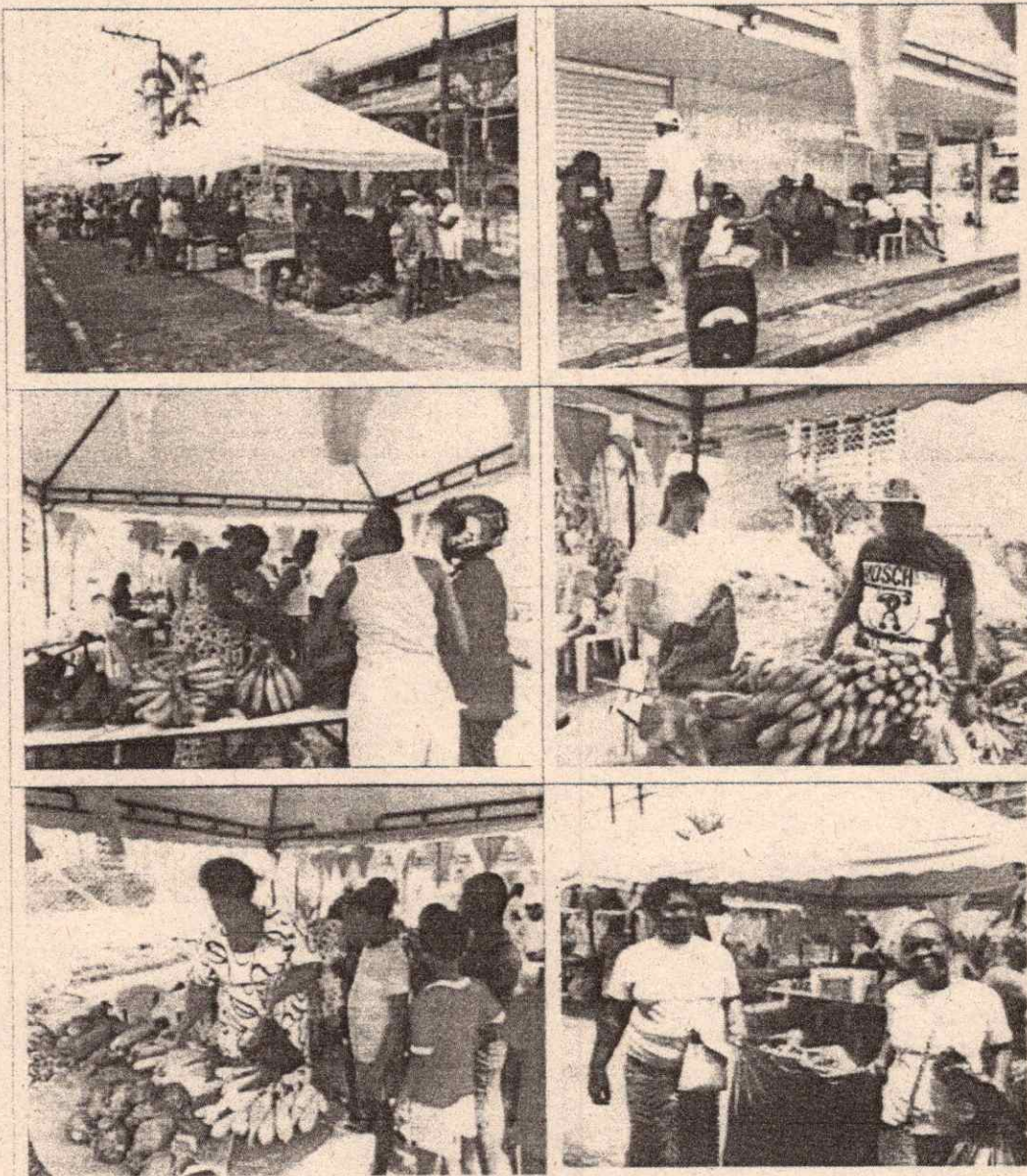
• Redes sociales:

- https://drive.google.com/drive/folders/1FVbwnH1FGpVbv_IaCFI4Q1chql6Zx57?usp=sharing

Informe de difusión y promoción:

https://docs.google.com/document/d/108aYJBudK8zvE4FXExTINKs_HPQrUSLA/edit?usp=sharing&oid=106155929508710580306&tpof=true&sd=true

Registro fotográfico actividad 5



Feria campesina para incentivar el consumo autosostenible Imágenes 51, 52, 53, 54, 55, 56

- **Actividad 6. Incentivos para la separación en la fuente**

La Actividad 6 se llevó a cabo con el objetivo de incentivar la separación en la fuente y promover el reciclaje a través de la entrega de kits ecológicos a los participantes de las capacitaciones. Estos kits fueron diseñados para ofrecer herramientas útiles y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos.

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes de la actividad, incluyendo la distribución de los kits, los contenidos de estos, los requisitos de entrega, y el proceso de capacitación y seguimiento, los cuales fueron completados con éxito y al 100%.

Se entregaron un total de 800 kits, los cuales fueron distribuidos entre diez (10) barrios seleccionados, con 80 kits por barrio. La distribución se realizó de manera equitativa, respetando la cantidad asignada a cada barrio según los criterios definidos por el Comité Técnico. Este proceso garantizó que todas las comunidades seleccionadas recibieran la misma cantidad de kits, permitiendo una cobertura eficiente y justa.

Cada kit estuvo compuesto por varios elementos diseñados para promover prácticas sostenibles. Los kits incluyeron un termo y/o botella de acero inoxidable de 500 ml, contribuyendo a la reducción del uso de plásticos de un solo uso. Además, se entregaron cuatro bolsas ecológicas, incentivando a los participantes a optar por materiales reutilizables en lugar de plásticos desechables. También se incluyó un cepillo de dientes de bambú, una alternativa ecológica al cepillo de plástico tradicional, contribuyendo así a la reducción del impacto ambiental. Finalmente, cada kit contenía un elemento didáctico, cuyo objetivo era sensibilizar sobre la importancia de la separación en la fuente y el reciclaje, reforzando el mensaje educativo detrás de la iniciativa.

Los participantes debían cumplir con ciertos requisitos establecidos por el Comité Técnico para ser elegibles para recibir los kits. Estos requisitos incluían la participación activa en las capacitaciones previas a la entrega de los kits, asegurando que los beneficiarios contaran con la información necesaria para implementar las prácticas de separación en la fuente. Además, los participantes debían comprometerse a aplicar estos hábitos en su vida cotidiana, garantizando que los objetivos del proyecto se pudieran cumplir de manera efectiva.

Cada entrega de kit estuvo respaldada por un acta de entrega y custodia, en la que se especificó que los receptores serían responsables del buen uso, mantenimiento y seguridad de los elementos recibidos. Este documento garantizó que los kits se utilizarían exclusivamente para los fines previstos, evitando cualquier uso inapropiado de los mismos. Además, el acta sirvió para establecer un compromiso formal por parte de los participantes en el adecuado manejo de los materiales entregados.

Todos los participantes recibieron una capacitación detallada sobre el uso adecuado y mantenimiento de los elementos incluidos en los kits. Asimismo, se abordaron las mejores prácticas de reciclaje y separación en la fuente, con el fin de asegurar que los participantes pudieran implementar estas prácticas de forma efectiva en sus hogares, negocios y comunidades. Para garantizar el correcto uso de los kits y la efectividad del proyecto, se llevó a

cabo un seguimiento constante, verificando que los participantes estuvieran utilizando los kits de manera adecuada y cumpliendo con los objetivos del proyecto de manera satisfactoria.

ANEXO 6.

Registro fotográfico de la entrega:

- <https://drive.google.com/drive/folders/1BXxka0ierbHpk2r2ALhBqzMBGKLMk1UM?usp=sharing>

Actas de entrega:

- <https://drive.google.com/drive/folders/146mvN9rsF8m2tMSwwL8iusq6RrXVmdL7usp=sharing>

Registro fotográfico actividad 6





Imágenes 57, 58, 59, 60, 61, 62 Entrega de incentivos en los 10 barrios vinculados.

Fuente: FDRP, 2025.

- **Actividad 7. Propuesta técnica para la implementación del proyecto Ecobarrios**

Para la elaboración de esta propuesta, resultó fundamental la colaboración activa de la comunidad y la participación de los líderes de cada sector, lo que garantizó la viabilidad y el éxito del proyecto, con miras a la fase de implementación. Gracias a los valiosos aportes de los asistentes, el equipo técnico de la FDRP pudo desarrollar un diagnóstico detallado de la situación ambiental del barrio, identificando tanto los principales problemas como las oportunidades de mejora. A su vez, se diseñó un plan de acción minucioso para asegurar la participación continua de los involucrados, desde los líderes del sector hasta los participantes, en todas las etapas del proyecto. En paralelo, con el apoyo de los asistentes, se realizaron estudios sobre las condiciones de las áreas seleccionadas para la implementación de las ecotecnias, evaluando las especies vegetales que mejor se adaptarían al clima y la calidad del suelo.

Tabla 4. Ecotecnias propuestas por la FDRP a los barrios beneficiarios del Proyecto.

NÚMERO DE ECOTECNIAS	ECOTECNIAS
10 (1/barrio)	Huertas caseras comunitarias
10 (1/barrio)	Composteras comunitarias
10 (1/barrio)	Sistemas de agua lluvia
10 (1/barrio)	Eco energía
10 (1/barrio)	Eco jardín
150 (15 por barrio)	Hogares ecológicos

Fuente: FDRP, 2025.

Tabla 5. Ecotecnias seleccionadas por barrio.

BARRIO	ECOTECNIAS
Alfonso López Michelsen	Eco jardín
12 de octubre	Huertas caseras comunitarias

Urb. Brisas del mar	Huertas caseras comunitarias
Brisas del Pacifico	Huertas caseras comunitarias
La Libertad	Huertas caseras comunitarias
San Antonio	Huertas caseras comunitarias
Nueva frontera	Huertas caseras comunitarias + Eco jardín
El Milagroso	Huertas caseras comunitarias
Las Palmas	Huertas caseras comunitarias
Buenos Aires (Bombay)	Huertas caseras comunitarias

- Fase 1: Análisis de los Cambios Socioambientales del Sector

La primera fase del proyecto consistió en un análisis participativo de los cambios socioambientales ocurridos en los barrios seleccionados. Mediante actividades prácticas, los participantes lograron evaluar los cambios y sus posibles causas en tres escenarios: pasado, presente y futuro. Este enfoque permitió a los habitantes reflexionar sobre la evolución de su entorno y visualizar cómo les gustaría que fuese en los próximos 10 años.

Dinámica Grupal:

- Grupo 1: Habitantes con más de 20 años en el barrio, quienes compartieron experiencias sobre las condiciones del sector hace décadas, cuando la vida era más natural y la pesca, minería artesanal y actividades recreativas eran comunes.
- Grupo 2: Habitantes con menos tiempo en el barrio, quienes describieron la situación actual marcada por la urbanización descontrolada, la contaminación y la pérdida de áreas verdes.
- Grupo 3: Nuevos habitantes, quienes expresaron cómo les gustaría ver su barrio en los próximos 10 años, enfocándose en la regeneración de espacios verdes y la adopción de prácticas sostenibles.

Durante la actividad, los asistentes trabajaron en la elaboración de mapas cartográficos en tres escenarios: pasado, presente y futuro. Esta dinámica les permitió identificar de manera tangible los puntos críticos del sector, así como las oportunidades que podrían abordarse para mejorar la calidad de vida en sus barrios.

Cambios Socioambientales Identificados

La actividad no solo fue un ejercicio de reflexión sobre el pasado, sino una oportunidad para visualizar el impacto de las intervenciones humanas en el territorio a lo largo de los años. En este sentido, se destacaron los siguientes aspectos:

1. Transformación de Espacios Naturales:

- Pasado: Las quebradas y cuerpos de agua del sector eran utilizados para actividades recreativas, pesca y minería artesanal. Estas fuentes naturales representaban una parte esencial de la vida comunitaria, con ecosistemas locales que mantenían una rica biodiversidad.

- Presente: Lo que antes era un espejo de agua natural ha cambiado drásticamente. Las quebradas ahora se encuentran contaminadas por residuos sólidos y aguas residuales, lo que ha generado olores ofensivos y la pérdida total de su valor ecológico y recreativo. Las aguas que antes proporcionaban sustento y recreación ahora son vectores de enfermedades debido al vertimiento incontrolado de aguas residuales y el uso inapropiado de los espacios naturales

2. Pérdida de Zonas Verdes y Biodiversidad Local:

- Pasado: El entorno natural de los barrios contaba con amplias zonas verdes, áreas de recreación y hábitats para diversas especies de fauna como iguanas, cangrejos, peces, zarigüeyas, entre otras. Estas zonas también tenían un alto valor cultural y ecológico para los habitantes.
- Presente: La urbanización acelerada ha transformado muchas de estas zonas en infraestructuras urbanas, dejando poco espacio para la naturaleza. Como resultado, la flora y fauna autóctonas han desaparecido en su mayoría, lo que ha ocasionado una disminución de la biodiversidad y un cambio en el paisaje que ha afectado la identidad y calidad ambiental de los barrios.

3. Contaminación de Fuentes Hídricas y Proliferación de Vectores:

- El manejo inadecuado de los residuos sólidos y el vertimiento de aguas residuales en las quebradas han sido una de las causas principales de la contaminación de fuentes hídricas. Este fenómeno ha favorecido la proliferación de vectores como mosquitos y roedores, que transmiten enfermedades en la comunidad. Esta situación no solo ha deteriorado la salud pública, sino que también ha afectado la percepción de los habitantes sobre la calidad ambiental de su entorno.

Oportunidades de Mejora

Aunque los resultados evidencian un panorama desafiante, los participantes también identificaron varias oportunidades para revertir los daños y restaurar los ecosistemas de la comunidad:

- Recuperación de las quebradas y fuentes hídricas: A través de acciones de saneamiento, tratamiento de aguas residuales y el manejo adecuado de residuos, se podría restaurar la calidad de los cuerpos de agua y volver a integrarlos como espacios de recreación y biodiversidad.
- Reforestación y regeneración de zonas verdes: La creación de huertas comunitarias, eco-jardines y la plantación de especies nativas podrían contribuir a la regeneración de las áreas verdes y atraer nuevamente a la fauna local.
- Educación ambiental y prácticas sostenibles: Incrementar la conciencia ambiental a través de talleres y actividades de sensibilización sobre el manejo de residuos, la importancia del reciclaje y la reutilización, y la adopción de ecotecnias como la captación de agua y el compostaje.

Tabla 6. Diseño de la ficha técnica para el diagnóstico de la situación ambiental de cada barrio.

FICHA TÉCNICA

1. Información General

Nombre del Barrio: _____

Localidad/Comuna: _____

Número aproximado de habitantes: _____

Actores comunitarios identificados: _____

2. Metodología de Definición de Criterios y Selección de Territorios, Población Objetivo o Grupos de Interés

Para la selección de los barrios y la población beneficiaria, se han definido los siguientes criterios:

✓ Nivel de afectación ambiental y problemas de gestión de residuos (marcar con una ✓ según corresponda):

☐ Alta generación de residuos sólidos.

☐ Infraestructura deficiente para la disposición de

☐ residuos. Presencia de contaminación en cuerpos de agua cercanos.

✓ Grado de organización comunitaria y disposición para la participación activa: Existen líderes comunitarios activos.

☐ Se han realizado iniciativas ambientales previas.

☐ La comunidad ha manifestado interés en participar.

✓ Condiciones socioeconómicas y vulnerabilidad

☐ climática del sector: Zona de riesgo por

☐ deslizamientos/inundaciones.

☐ Índices de pobreza y vulnerabilidad alta.

☐ Débil acceso a servicios públicos básicos.

✓ Identificación de actores clave y líderes comunitarios comprometidos con el proyecto: Nombre del líder comunitario principal: _____

Otros actores clave: _____

3. Listado de Puntos Críticos Identificados

Marcar los problemas ambientales y sociales detectados en el barrio:

☐ Alta generación de residuos sólidos y deficiente infraestructura para

☐ su manejo adecuado. Poca conciencia ambiental y baja

☐ participación ciudadana en iniciativas ecológicas.

☐ Escasez de áreas verdes y falta de estrategias de reforestación urbana.

☐ Falta de incentivos y recursos para la implementación de prácticas sostenibles. Otros (especificar): _____

4. Observaciones y Recomendaciones

5. Evaluación Final

Prioridad de intervención: ☐ Alta ☐

Media ☐ Baja Barrio seleccionado para la

implementación: ☐ Sí ☐ No

Justificación de la selección: _____

Fuente: FDRP, 2025.

Tabla 7. Plan detallado que muestra cómo estará involucrada la comunidad y los líderes del sector en las etapas del proyecto

Plan Detallado para la Implementación de Ecotecnias con Participación Comunitaria y de Líderes del Sector.	
<p>Objetivo General. Implementar ecotecnias en 10 barrios de la comuna 12 de Buenaventura, con la participación activa de sus habitantes, líderes locales y actores claves, para promover el desarrollo sostenible, la autogestión y la reducción del impacto ambiental.</p>	
<p>Fases del Plan.</p>	
<p>1. Diagnóstico y Sensibilización. Objetivo: Identificar necesidades, recursos y actores clave, así como generar conciencia sobre la importancia de las ecotecnias. Acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres de sensibilización sobre ecotecnias (ej. captación de agua, huertos urbanos, biodigestores, paneles solares). - Mapeo participativo con la comunidad para detectar problemas ambientales y oportunidades. - Encuestas a líderes comunitarios. Participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Comunidad (vecinos, escuelas, grupos organizados). - Líderes locales. </p>	
<p>2. Planeación Participativa. Objetivo: Diseñar el proyecto de manera colaborativa, definiendo prioridades y roles. Acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de cocreación para seleccionar las ecotecnias más viables (según clima, recursos y necesidades). - En la explicación de cada Ecotecnia se describen los roles y responsabilidades que deben tenerse en cuenta para la sostenibilidad de la implementación. Participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Comunidad (voluntarios, técnicos locales). - Líderes comunitarios. </p>	
<p>3. Implementación y Monitoreo. Objetivo: Poner en marcha las ecotecnias y asegurar su correcto funcionamiento. Acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Instalación gradual de ecotecnias con acompañamiento técnico. - Establecer un sistema de monitoreo comunitario (manejo del recurso agua y producción de abono orgánico) - Reuniones periódicas para evaluar avances y ajustar estrategias. - Documentar experiencias (fotos, videos, testimonios). Participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Comités de seguimiento (rotativos entre vecinos). </p>	

- Líderes locales para resolver conflictos.
4. Sostenibilidad y Réplica.
Objetivo: Garantizar el mantenimiento a largo plazo y escalar el proyecto. Acciones:
- Crear fondos comunitarios para reparaciones (ej. venta de composta o huertos).
 - Replicar el modelo en otras zonas.
- Participantes:
- Redes de comunidades interesadas.
 - Medios de comunicación locales.
5. Resultados Esperados
- Reducción del consumo de recursos no renovables. Fortalecimiento del tejido social y la organización comunitaria. Modelo replicable con participación multisectorial.

Fuente: FDRP, 2025.

Tabla 8. Semillas seleccionadas por barrio según las condiciones del terreno

BARRIO	SEMILLAS
Alfonso López Michelsen	Semillas ornamentales
Las Palmas	Medicinales: espinaca, romero, albahaca, orégano. Verduras: cebolla, zapallo, pimentón, pepino. Frutales: arazá, limón pajarito, aguacate.
Nueva Frontera	Medicinales: espinaca, romero, albahaca, orégano. Verduras: cebolla, zapallo, pimentón, pepino. Semillas ornamentales
La Libertad	Medicinales: espinaca, romero, albahaca, orégano. Verduras: cebolla, zapallo, pimentón, pepino. Frutales: piña, arazá, limón pajarito, aguacate.
Brisas del pacífico	Medicinales: romero, malva rosa, albahaca y naranjillo, poleo, orégano. Verduras: pepino, cebolla, zapallo, tomate, pimentón.
Brisas del Mar	Medicinales: romero, malva rosa, albahaca y naranjillo, poleo, orégano. Frutales: limón pajarito, arazá. Verduras: pepino, cebolla, zapallo, tomate, pimentón. Semillas ornamentales
12 de octubre	Medicinales: romero, malva rosa, albahaca y naranjillo, poleo, orégano. Frutales: guayaba, limón pajarito, arazá, aguacate, piña. Verduras: pepino, cebolla, zapallo, tomate, pimentón.

El Milagroso	Medicinales: romero, malva rosa, albahaca y naranjillo, poleo, orégano. Frutales: guayaba, limón pajarito, arazá, aguacate, piña. Verduras: pepino, cebolla, zapallo, tomate, pimentón.
San Antonio	Medicinales: romero, malva rosa, albahaca y naranjillo, poleo, orégano. Frutales: guayaba, limón pajarito, arazá, aguacate, piña. Verduras: pepino, cebolla, zapallo, tomate, pimentón.
Buenos Aires	Medicinales: romero, malva rosa, albahaca y naranjillo, poleo, orégano. Frutales: guayaba, limón pajarito, arazá, aguacate, piña. Verduras: pepino, cebolla, zapallo, tomate, pimentón.

Fuente: FDRP, 2025.

Tabla 9. Organización comunitaria para la conservación de las Ecotecnias.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	
ROLES	RESPONSABILIDADES
Operadores	Encargados de realizar el riego.
Sembradores	Encargados de realizar la siembra.
Jefes de mantenimiento	Encargados de realizar la gestión para el mantenimiento (limpieza y revisión de infraestructura).
Cosechadores	Encargados de la cosecha.
Vocales	Encargados de convocar a los participantes para evaluar avances y resolver conflictos.
Líderes comunitarios	Encargados de mantener contacto directo con la FDRP y el EPA para asesorías.

Fuente: FDRP, 2025.

Registro fotográfico actividad 7

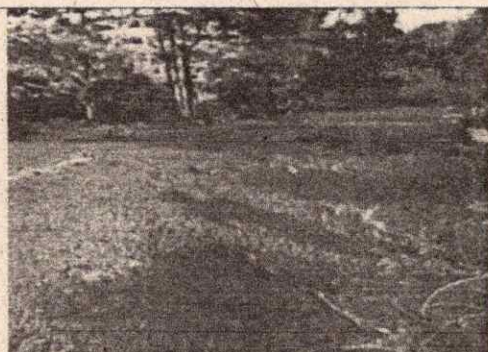


Imagen 63. Barrio Brisas del Mar Fuente: FDRP

Espacio apto para la implementación de una huerta comunitaria con hortalizas, legumbres, frutales y plantas



Imagen 64. Barrio Las Palmas. Fuente: FDRP

Espacio apto para la implementación de una huerta comunitaria con hortalizas, legumbres, frutales, y plantas

medicinales, además de una decoración con recolección de llantas y botellas plásticas y uso de faroles para ampliación de la huerta.



Imagen 65. Terreno barrio El Milagroso.
Fuente: FDRP

Espacio apto para la implementación de una huerta comunitaria con hortalizas, legumbres, frutales y plantas medicinales.

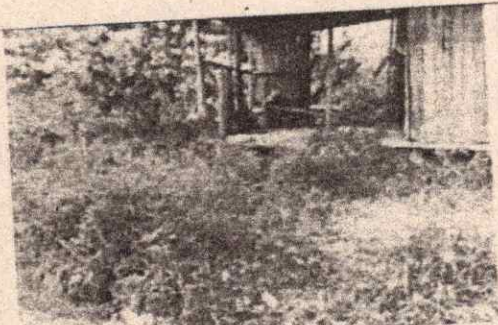


Imagen 67. Terreno barrio 12 de octubre
Fuente: FDRP

Espacio apto para la implementación de una huerta comunitaria con hortalizas y plantas frutales.

medicinales, además de una decoración con la recolección de botellas plásticas.



Imagen 66. Terreno Barrio La Libertad
Fuente: FDRP

Espacio que será recuperado con la implementación de un Ecojardín con la recolección de llantas para sembrar plantas ornamentales, las llantas serán pintadas (verde y amarillo).



Imagen 68. Terreno barrio Brisas del Pacífico
Fuente: FDRP

Espacio apto para la implementación de una huerta comunitaria con hortalizas y plantas frutales.



Imagen 69. Espacio Barrio Nueva Frontera.
Fuente: FDRP, 2025.

Espacio que será recuperado con la implementación de un Eco jardín con la recolección de llantas para sembrar plantas ornamentales, las llantas serán pintadas (verde y amarillo).



Imagen 70. Terreno Barrio Nueva Frontera.
Fuente: FDRP, 2025.

Espacio apto para la implementación de una huerta comunitaria con hortalizas, legumbres y plantas medicinales.



Imagen 71. Terreno Barrio Buenos Aires
Fuente: FDRP, 2025.

Espacio apto para la implementación de una huerta comunitaria con hortalizas, legumbres y plantas frutales.

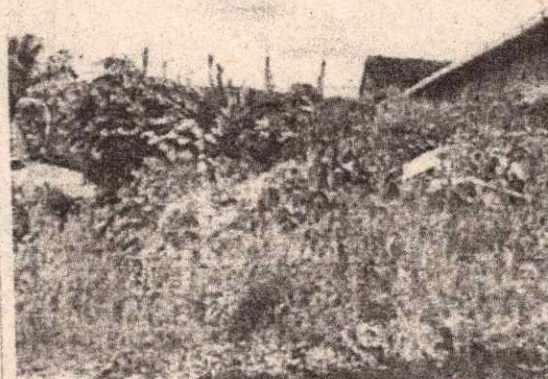


Imagen 72. Terreno Barrio Las Palmas.
Fuente: FDRP, 2025.

Espacio ideal para la implementación de una huerta comunitaria con la siembra de hortalizas, legumbres, plantas medicinales y frutales. Además, de un diseño para sembrar en macetas y ubicarlas en la pared exterior de la caseta comunal.

ANEXO 7.

- Documento de diagnóstico con la propuesta técnica.

<https://drive.google.com/file/d/17orKladnDJZD3DnnFqP6TPuBM7QnPgB/view?usp=sharing>

- Actividad 8. Establecimiento de ecotecnias en diez (10) Barrios del Distrito de Buenaventura.

- Implementación de huertas comunitarias

- Acondicionamiento del Terreno para la Implementación de Ecotecnias

Como parte de una estrategia integral de fortalecimiento comunitario y seguridad alimentaria, se llevó a cabo el proceso de acondicionamiento de terreno para la implementación de nueve huertas comunitarias en los barrios Brisas del Pacífico, Brisas del Mar, Nueva Frontera, La Libertad, Las Palmas, Buenos Aires Bombay, San Antonio, 12 de octubre y El Milagroso. Adicionalmente, se establecieron dos eco jardines en los barrios Nueva Frontera y Alfonso López Michelsen. Este proceso fue liderado y ejecutado activamente por las comunidades de cada barrio, quienes participaron en todas las fases de adecuación de los espacios. Las labores incluyeron la limpieza de los terrenos, la remoción de escombros, nivelación del suelo y delimitación de las áreas de cultivo. En algunos casos fue necesario mejorar el suelo con materia orgánica, para garantizar buenas condiciones de cultivo.

La participación activa de las comunidades fue clave: adultos, jóvenes y líderes barriales se vincularon en cada etapa, aportando mano de obra, materiales y sobre todo compromiso. Gracias a este trabajo colectivo, hoy se cuenta con huertas y eco jardines en funcionamiento, listos para la siembra de productos de autoconsumo y con potencial para procesos educativos y ambientales dentro de los barrios.

- Construcción de eras con madera plástica para huertas

Se construyeron un total de tres cajones de cultivo para cada barrio, utilizando madera plástica reciclada, un material duradero, resistente a la intemperie y libre de mantenimiento. Las piezas fueron cortadas y ensambladas con tornillos resistentes a la oxidación. Cada cajón se instaló sobre bloques niveladores, permitiendo una adecuada ventilación y drenaje del sustrato.

- Diseño y planificación

Se definió el tamaño de las eras en 2 m² con una profundidad de 30 cm, lo que permitió una adecuada capacidad para el crecimiento de las plantas. La distribución del terreno se planificó cuidadosamente, teniendo en cuenta la orientación solar para maximizar la exposición al sol y el acceso al agua para facilitar el riego. El armado del marco consistió en unir las tablas de madera formando un rectángulo, el cual fue ajustado de manera segura con tornillos resistentes para asegurar su durabilidad en el exterior. Para verificar la correcta

alineación, se utilizó un nivel y se corrigieron posibles desajustes, asegurando que el marco estuviera perfectamente horizontal. Las esquinas del marco fueron reforzadas con estacas y atornilladas para proporcionar mayor estabilidad. Finalmente, el marco armado se ubicó en el terreno previamente preparado, y se fijó con estacas enterradas levemente para garantizar su estabilidad y resistencia a posibles movimientos del terreno.

- Instalación del cercado perimetral

Para proteger la huerta del ingreso de animales y garantizar la seguridad del espacio, se instaló un cercado perimetral utilizando malla resistente. Esta se fijó sobre postes de madera, asegurando durabilidad y bajo mantenimiento. También se incorporó una puerta con cierre, permitiendo el acceso controlado de los miembros de la comunidad.

- Montaje del sistema de sombra

Con el objetivo de mitigar el exceso de radiación solar y proteger los cultivos durante las épocas más cálidas, se instaló un techo de poli sombra sobre estructuras de soporte. La malla fue tensada y asegurada, generando un microclima más favorable para las plantas. La estructura se diseñó con una leve inclinación para facilitar el escurrimiento del agua de lluvia.

- Preparación del sustrato y llenado de los cajones

Cada cajón fue relleno con un sustrato preparado de forma agroecológica, utilizando capas de Tierra negra y Abono orgánico producido a partir de compost y residuos vegetales. Esta mezcla permitió una buena retención de humedad, nutrición equilibrada y aireación del suelo.

- Siembra y manejo agroecológico

Se sembraron semillas de Pepino, tomate, cebolla, albahaca, yerbabuena, espinaca, ahuyama, sandía, y pepino, se aplicaron criterios de asociación y rotación de cultivos, favoreciendo el control natural de plagas y la salud del suelo.

- Implementación de Eco jardines comunitarios

- Barrio Nueva Frontera: Un Jardín que Florece desde la Entrada

En Nueva Frontera, la comunidad decidió dar la bienvenida al barrio con un eco jardín ubicado estratégicamente en su entrada. Este espacio, más que una intervención ornamental, fue un símbolo de unidad y creatividad colectiva. El diseño del jardín nació de la imaginación de los propios habitantes, quienes plasmaron su sentido de pertenencia en la distribución de plantas y elementos decorativos.

Durante la jornada, vecinos de todas las edades participaron activamente en la siembra de semillas y plantas ornamentales, empleando abono orgánico para asegurar un crecimiento saludable y sostenible del jardín. Esta iniciativa contó con el apoyo técnico y logístico de la Fundación para el Desarrollo Regional del Pacífico (FDRP), que brindó orientación experta y suministró los insumos necesarios. El resultado fue un espacio verde que embellece el entorno y que también refleja el compromiso de la comunidad con su medio ambiente.

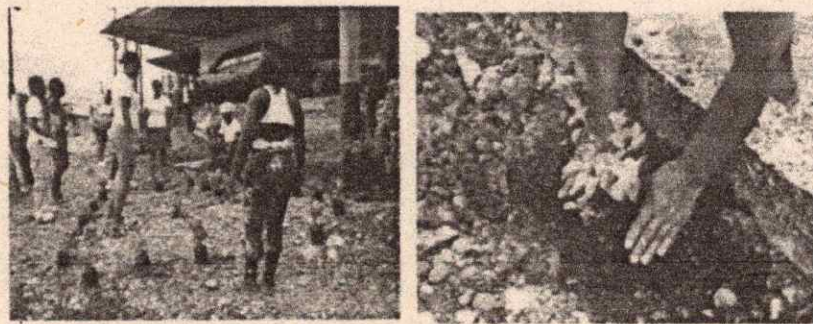


Imagen 73 y 74. Eco jardín en el barrio Nueva Frontera
Fuente: FDRP,2025.

Barrio Alfonso López Michelsen: Un Espacio para Convivir y Crear

En Alfonso López Michelsen, el eco jardín se convirtió en una oportunidad para que la comunidad dejara su huella en el entorno urbano. Desde el inicio, los habitantes lideraron el proceso de diseño y ejecución, eligiendo libremente las especies ornamentales y decidiendo su disposición según sus gustos y necesidades particulares. Este enfoque participativo aseguró un jardín visualmente atractivo y fortaleció el sentido de apropiación colectiva del espacio. Además de la siembra de plantas y semillas, se instalaron dos bancas recreativas, ubicadas estratégicamente dentro del jardín según las sugerencias de los participantes. Estas bancas complementan la estética del lugar, promueven la convivencia y el encuentro entre vecinos, convirtiendo al eco jardín en un punto de reunión e interacción social



Imagen 75 y 76. Eco jardín en el barrio Nueva Frontera

- Logros Obtenidos

Los habitantes de los barrios participaron de manera activa en todas las fases del proyecto, desde el diagnóstico inicial hasta la planificación, siembra y adecuación de los espacios. Esta implicación constante permitió que los miembros de la comunidad no solo se sintieran parte del proceso, sino que también asumieran una responsabilidad compartida por el éxito del proyecto. A través del trabajo colaborativo, se fortalecieron los lazos comunitarios, lo que resultó en un ambiente de cohesión y solidaridad que contribuyó al desarrollo del proyecto y a la mejora de la calidad de vida en los barrios.

Uno de los logros más destacados fue la intervención de terrenos baldíos o subutilizados, los cuales fueron transformados en áreas verdes productivas y recreativas. Esta recuperación de espacios no solo mejoró el entorno urbano, sino que también brindó nuevos lugares de encuentro y disfrute para los habitantes. En barrios como Nueva Frontera y Alfonso López Michelsen, se logró embellecer las entradas y zonas comunes, lo que tuvo un impacto visual y ambiental positivo, además de fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad hacia estos nuevos espacios recuperados.

La implementación de ecotecnias fue un aspecto clave del proyecto. Se construyeron camas con madera plástica, adecuadas con abono orgánico y protegidas por cercados y sombra para asegurar un entorno adecuado para el crecimiento de las plantas. Además, se sembraron hortalizas, plantas medicinales y ornamentales, seleccionadas según las condiciones específicas de cada terreno, lo que permitió maximizar los resultados y la sostenibilidad de cada espacio. Esta intervención no solo benefició el entorno inmediato, sino que también promovió prácticas agrícolas sostenibles en la comunidad.

A lo largo del proyecto, las comunidades recibieron formación sobre ecotecnias, agroecología y sostenibilidad, lo que les permitió comprender el impacto positivo de estas prácticas en su entorno. Además, se fomentó el uso de materiales reciclados y técnicas de cultivo ecológicas, sensibilizando a los habitantes sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y la reducción de la huella ecológica. Esta formación contribuyó a un cambio de mentalidad en la comunidad, impulsando el cuidado y respeto por el medio ambiente.

Además de las intervenciones ambientales, el proyecto incluyó la creación de espacios funcionales que combinaron lo social, recreativo y ambiental. En el barrio Alfonso López Michelsen, se instalaron bancos recreativos, lo que permitió integrar el espacio natural con áreas de esparcimiento para la comunidad. Los jardines fueron diseñados de acuerdo con las preferencias de los habitantes, promoviendo así la apropiación del espacio por parte de los vecinos, lo que fortaleció el vínculo de la comunidad con los nuevos espacios recuperados y mejorados.

La Gobernación del Valle del Cauca, a través del Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura (EPA), pretende desde la secretaria Departamental de Desarrollo Económico y Pesca, continuar fortaleciendo este tipo de procesos mediante un programa estructurado de seguimiento técnico. Este acompañamiento garantizará la sostenibilidad de las Ecotecnias implementadas, incluyendo asesoría agroecológica periódica, capacitaciones sobre manejo y mantenimiento, y apoyo logístico para futuras ampliaciones.

ANEXO 8

Registro fotográfico de las Ecotecnias establecidas en diez (10) barrios.

<https://drive.google.com/drive/folders/1n7NPvWYR2aQNaDFRq9Oz6upVfVWZbqz1K?usp=sharing>

Documento sobre el proceso desarrollado

<https://drive.google.com/file/d/11vQLxZyvgj5TGkl8Xvjm1b2BAOMi6Fq/view?usp=sharing>

Registro fotográfico de la actividad 8



Imagen 77 y 78. Implementación De Ecotecnia en el Barrio Brisas del Mar
Fuente: FDRP, 2025.



Imagen 79 y 80. Implementación de Ecotecnia en el Barrio El Milagroso
Fuente: FDRP, 2025.



Imagen 81 y 82. Implementación de Ecotecnia en el Barrio Nueva Frontera
Fuente: FDRP, 2025.



Imagen 83 y 84. Implementación de Ecotecnia en el Barrio Alfonso López Michelsen
Fuente: FDRP, 2025.



Imagen 85 y 86. Implementación de Ecotecnia en el Barrio Brisas del Pacifico
Fuente: FDRP,2025.

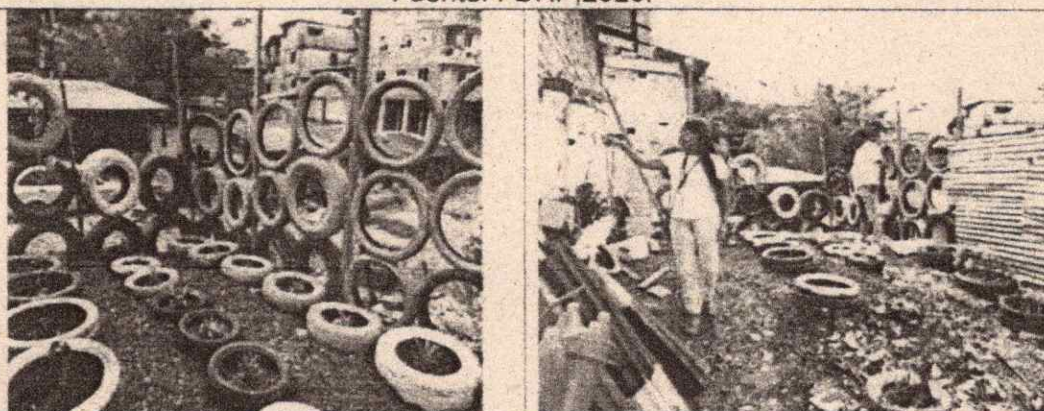


Imagen 87 y 88. Implementación de Ecotecnia en el Barrio La Libertad
Fuente: FDRP,2025.



Imagen 89 y 90. Implementación De Ecotecnia en el Barrio Brisas del Mar
Fuente: FDRP,2025.



Imagen 91 y 92. Implementación de Ecotecnia en el Barrio El Milagroso
Fuente: FDRP, 2025.



Imagen 93 y 94. Implementación de Ecotecnia en el Barrio Nueva Frontera
Fuente: FDRP, 2025.



Imagen 95 y 96. Implementación de Ecotecnia en el Barrio Buenos Aires (Dagua)
Fuente: FDRP, 2025.



Imagen 97 y 98. Implementación de Ecotecnia en el Barrio 12 de octubre
Fuente: FDRP, 2025.



Imagen 99 y 100. Implementación de Ecotecnia en el Barrio Las Palmas
Fuente: FDRP, 2025.

- **Actividad 9. Inscripción y capacitación para la reutilización de residuos**

Para el cumplimiento de esta actividad, a la fecha se ha establecido una colaboración estratégica con el SENA CNP de Buenaventura con el objetivo de contar con su apoyo en la implementación de un curso complementario en Reutilización de Residuos. Esta sinergia busca fortalecer la capacidad de la comunidad en la gestión sostenible de los residuos, brindando a los participantes las herramientas necesarias para llevar a cabo prácticas responsables y eficaces en el manejo de materiales reutilizables.

A través de esta alianza, el SENA CNP de Buenaventura se compromete a ofrecer su infraestructura, experiencia técnica y conocimiento en la formación de los participantes, garantizando un aprendizaje de calidad en técnicas de reutilización y reciclaje. Este curso no solo aportará a la reducción de desechos en la comunidad, sino que también impulsará el desarrollo de habilidades prácticas y sostenibles, promoviendo una cultura de economía circular.

Inicialmente se hizo la respectiva inscripción de los participantes en el aplicativo SOFIA Plus, lo que permitió dar inicio al proceso de formación complementaria. Para formalizar su inscripción, los participantes entregaron copia de su documento de identidad, cumpliendo con los requisitos establecidos por el SENA.

Esta actividad se desarrolló en articulación con el SENA, bajo una estrategia formativa intensiva que permitió capacitar a 30 personas pertenecientes a los barrios priorizados. La jornada de formación se llevó a cabo en la Urbanización Brisas del Mar, seleccionada por su accesibilidad y condiciones logísticas.

Durante el curso, los participantes recibieron formación en tratamiento primario de residuos sólidos, clasificación, reutilización creativa, y estrategias de reducción de residuos desde el hogar.

El objetivo principal de esta acción fue dejar instalada una capacidad técnica en las comunidades, estableciendo así los equipos ambientales lo que lleva a fortalecer y promover procesos autogestionados de economía circular y reducción de impactos ambientales. Resultados destacados: Todos los participantes culminaron el proceso formativo y serán certificados por el SENA, lo que representa un logro significativo al generar capital humano calificado para sostener y expandir la estrategia de Ecobarrios.

- Impacto social:

- Se fortaleció la autoestima y sentido de pertenencia comunitaria.
- Se crearon redes de colaboración entre barrios, promoviendo el trabajo en equipo y el liderazgo barrial.
- Las personas capacitadas han comenzado a replicar sus conocimientos en sus entornos, evidenciando el efecto multiplicador del proceso.

ANEXO 9:

- Radicado de la solicitud de apoyo al Sena para la Formación

https://drive.google.com/file/d/1_vrk0kwhViADmPL2YhAIFWbkNFK2npCK/view?usp=sharing

- Respuesta de solicitud de curso complementario

<https://drive.google.com/file/d/1ldwJEOcXUOWMYYPDU5EcXUJ0p5b66QB/view?usp=sharing>

- Listado de inscritos curso Sena

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WbGhjUV7dHrW2MunSTcGjSfNo1JkSHs/edit?usp=sharing&oid=106155929508710580306&ttoc=true&sd=true>

- Registro fotográfico curso Sena

https://drive.google.com/drive/folders/1EVlhkP34_qmafXpsOOxzAb2OnxfJwP?usp=sharing

Registro Fotográfico Actividad 9



Imagen 101. Capacitación
Transformación de residuos sólidos en
sinergia con el Sena CNP



Imagen 102. Capacitación
Transformación de residuos sólidos en
sinergia con el Sena CNP



Imagen 103. Capacitación
Transformación de residuos
sólidos



Imagen 104. Capacitación
Transformación de
residuos sólidos



Imagen 105. Capacitación
Transformación de residuos
solidos



Imagen 106. Capacitación
Transformación de residuos
solidos

RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE SUPERVISIÓN

N/A

INFORME ADMINISTRATIVO

Se ha cumplido con los entregables solicitados por parte del Establecimiento Público Ambiental "EPA"

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, Avances, pagos)	Fecha	Valor	Tipo de cuenta
Valor inicial del convenio	\$297.000.000	CUOTA 1 Mes	20/03/2025	\$171.950.000	Cuenta conjunta
Valor Adiciones	0	CUOTA 2 Mes	25/06/2025	\$120.365.500	Cuenta conjunta
Reajustes	0	CUOTA 3 Mes	01/09/2025	\$51.585.000	Cuenta conjunta
Valor Total del Contrato	\$297.000.000	Aporte ESAL			\$18.500.000
Valor total ejecutado	\$297.000.000				

INFORME CONTABLE

Este informe corresponde al mes de octubre del cual se autoriza el pago de la cuota del convenio, por un valor de \$51.585.500 m/c (cincuenta y un con quinientos ochenta y cinco mil millones de pesos m/c)

INFORME JURIDICO

El contratista cumplió con las actividades y tareas pactadas en el convenio, validadas por el supervisor

INFORME SANCIONES

N/A

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO
INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS**

Sin Novedad

INFORME SOBRE SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

N/A



JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS

Subdirector de Control y Vigilancia Ambiental
Supervisor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

[illegible]

TOTAL PAGADO:



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO
NIT: 900236863-8

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA**, identificado con C.C.: No. 1.111.742.895, en mi condición de Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO**, identificada con Nit: **900236863-8** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Buenaventura (Valle del Cauca) certifico el pago de los siguientes aportes, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **JULIA MERCEDES PALACIOS RIVAS**, identificada con C.C. 66.747.195 de Buenaventura, y con Tarjeta Profesional No. T.P. 99606-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO**, identificada con Nit: **900236863-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Buenaventura, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 del 10 de mayo de 2005.

Dada en Buenaventura, a los cinco (5) días del mes de agosto de 2025

Dayan Salcedo

DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA
C.C. 1.111.742.895
Representante Legal

Julia Mercedes Palacios Rivas

JULIA MERCEDES PALACIOS RIVAS
C.C. 66.747.195
Revisora fiscal
T.P. 99606-T

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
99606-T
ZUNJA MERCEDES
PALACIOS RIVAS
C.C. 65747195
RESOLUCION INSCRIPCION 26
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FEB 26 2004/03/18
104710
PRESENTE

VALIDO SOLO PARA LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO
Este documento es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990
Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

Certificado No

0856606917118E05

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIA MERCEDES PALACIOS RIVAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 66747195 de BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) y Tarjeta Profesional No 99606-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 16 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición


SANDRA MILENA BARRERA PINEDA
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado